

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 31 DE MAYO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 21

FECHA	:	Mayo 20 de 2025
HORA	:	5:20 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. traslado proyectos de ordenanza:
 - a) Proyecto de ordenanza número 1179 del 13 de mayo del 2025, por medio del cual se institucionaliza el uso de la bandera del departamento del putumayo en entidades públicas y espacios abiertos como símbolo diario de identidad y compromiso territorial.
 - b) Proyecto de ordenanza número 1180, del 16 de mayo del 2025, por medio del cual se autoriza al gobernador del departamento del putumayo para enajenar a título gratuito un bien inmueble de propiedad del departamento del putumayo al municipio de Villagarzón.
 - c) Proyecto de ordenanza número 1181, del 16 de mayo del 2025, por medio del cual se adiciona el presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento de putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2025.

3. Propositiones y varios.

Proposición número 023 del 2025 por la cual se realiza seguimiento el cumplimiento de la sentencia que ampara el derecho a la educación de los estudiantes de la institución educativa rural José María inspección de José María municipio de Puerto Guzmán departamento de Putumayo.

4. Lectura del acta No. 20 de 8 de mayo de 2025.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 10 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el transcurso ingresa el diputado Mauro Sánchez.
2. Traslado proyectos de ordenanza:

- a) Proyecto de ordenanza número 1179 del 13 de mayo del 2025, por medio del cual se institucionaliza el uso de la bandera del departamento del putumayo en entidades públicas y espacios abiertos como símbolo diario de identidad y compromiso territorial.
- b) Proyecto de ordenanza número 1180, del 16 de mayo del 2025, por medio del cual se autoriza al gobernador del departamento del putumayo para enajenar a título gratuito un bien inmueble de propiedad del departamento del putumayo al municipio de Villagarzón.
- c) Proyecto de ordenanza número 1181, del 16 de mayo del 2025, por medio del cual se adiciona el presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento de putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2025.

El señor Presidente da traslado de estos tres proyectos de ordenanza así:

El proyecto de ordenanza número 1179 del 13 de mayo del 2025, a la comisión del plan de Desarrollo y se entrega al diputado Wilian Botina, presidente de la misma.

El Proyecto de ordenanza número 1180, del 16 de mayo del 2025 y el Proyecto de ordenanza número 1181, del 16 de mayo del 2025, a la comisión de hacienda y se entregan al diputado Jorge Arredondo, presidente de esta comisión.

3. Proposiciones y varios.

Se informa que ha sido radicada y da lectura a la proposición número 023 del 2025 por la cual se realiza seguimiento el cumplimiento de la sentencia que ampara el derecho a la educación de los estudiantes de la institución educativa rural José María, inspección de José María, municipio de Puerto Guzmán, departamento del Putumayo, presentada por el diputado Nolver Figueroa.

Una vez leída el señor Presidente abre la discusión. Intervienen los diputados: Nolver Figueroa para sustentarla. Diego Figueroa, Ana María Cuéllar, Jorge Arredondo, Wilian Botina, Diego Zambrano, Wilder Castañeda, Iván Narváez.

Cerrada la discusión, el señor Presidente la somete a votación, y es aprobada por unanimidad de los 10 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón. Ana María Cuéllar Cubillos. Nolver Jair Figueroa Delgado.	Diego Armando Figueroa Muñoz. Edwin Iván Narváez Acosta. Karina Ramírez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	---

En varios:

El señor presidente hace un llamado a los diputados a participar en las mesas del plan de desarrollo que se llevaron a cabo en el medio Y bajo putumayo. Y estar pendiente del tema de la tutela sobre minería en la defensa del medio ambiente.

El diputado Iván Narváez solicita adelantar el proceso de traslado de la asamblea departamental a la casona.

Informa el presidente que no se ha recibido respuesta al oficio de solicitud de adecuación para el traslado.

El diputado Diego Figueroa manifiesta que si es necesario se puede adelantar un control político al secretario encargado sobre la situación del traslado a la casona. y solicita también hacer un pronunciamiento con respecto a respaldo a la protesta social pacífica de resistencia que hace la comunidad de Pueblo Viejo con la cual buscan proteger las montañas y la biodiversidad.

La secretaría informa sobre el ingreso del diputado Mauro Sánchez al recinto.

La diputada Ana María informa sobre cómo va el proceso de recolección de información para dar cumplimiento a proposición de reconocimiento a los docentes pensionados y propone que se haga el 30 de mayo. solicita los listados que aún no se han allegado. invita a apoyar la participación de los jóvenes de grados 10 y 11 de los colegios en los cmj.

Informa el diputado William Botina, sobre reunión con el concejo de San Miguel en la Dorada, con respecto al tema de conflictos limítrofes en Valle del Guamuez, y que lo tienen todos los municipios. hacer solicitud al gobernador para identificar estos, y con el IGAC se haga un trazo real para que no se trunque la inversión de los municipios en algunas veredas.

El diputado Mauro Sánchez, solicita su apoyo al diputado Nolver Figueroa para la defensa de la educación. Con respecto al reconocimiento de los docentes pensionados, manifiesta que este es un insumo para la presentación y aprobación de un proyecto de ordenanza que deje establecido es acto a los docentes. Informa que concejales del partido liberal ya adelantan actividades con los CMJ. solicita invitar al IGAC para que explique sobre la delimitación de los predios urbanos y rurales en los municipios para el catastro multipropósito. Recuerda sobre el encuentro amazónico cultural de los reincorporados. considera necesaria la participación en las mesas del plan de desarrollo.

El diputado Jorge Arredondo, menciona tres temas. sobre límites manifiesta que a veces es pretexto de alcaldes para no hacer inversión y sugiere consultar los decretos de creación de los municipios donde están los límites y mojones. Y tener en cuenta las escrituras de los predios, para lo cual solicita invitar al Agustín Codazzi, y que haya oficina en Mocoa y no depender de Nariño, para los trámites.

Situación compleja de conectividad, por falta de intervención del río putumayo en el sector del bagre.

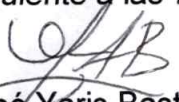
El diputado Wilder Castañeda, informa que se viene tocando cuatro años el tema del punto crítico el bagre y sus consecuencias. una consultoría que cambio los recursos. Sugiere consultar la sentencia No. 4360, donde la amazonia es sujeta de derechos.

Expresa el presidente que queda tarea de llamar a una mesa técnica, para el tema del Bagre.

El diputado Diego Figueroa, sugiere citar a gobierno para solicitar que se rote la maquinaria amarilla.

4. Lectura del acta No. 20 de mayo 8. Sometida a votación, levantando la mano se aprueba esta acta por los 11 diputados presentes en el recinto.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 7:30 am



José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental



Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General